

REVISTA CIDOB D'AFERS
INTERNACIONALS 75.

**Turquía y la UE: Trazando el camino
a seguir**

Introducción

Las relaciones de Turquía con las Comunidades Europeas han pasado por muchas vicisitudes y dificultades durante los últimos cincuenta años, desde que en 1959 Turquía solicitó convertirse en miembro asociado de la Comunidad Económica Europea (CEE) y en 1963 se firmó el acuerdo de Ankara por el cual se planteaba el objetivo de la creación de una unión aduanera entre Turquía y la CEE, así como la eventual adhesión del país, circunstancias a menudo resaltadas por la parte turca como prueba de la vocación europeísta precoz de su país y de la falta de correspondencia por parte europea. Durante los años sesenta, setenta y primera mitad de los ochenta, la convulsa sucesión en Turquía de gobiernos democráticos pero débiles y de dictaduras militares represoras de las libertades, los derechos humanos y las minorías impidieron a la CEE considerar la candidatura de Turquía. Al igual que sucedió con España, Grecia y Portugal hasta los años setenta, la existencia de una dictadura militar en Turquía mantuvo cerradas las puertas de la CEE.

La lenta transición turca hacia la democracia durante la segunda mitad de los años ochenta permitió un replanteamiento de las relaciones desde la parte europea. Después de que en septiembre de 1986 la reunión del Consejo de Asociación Turquía-CE reavivara el proceso de aproximación de Turquía a la CEE, en 1987 el Gobierno de Ankara presentó de manera oficial su solicitud de ingreso en la CEE. Desde esta fecha hasta el anuncio histórico del inicio de las negociaciones de adhesión de Turquía a la UE en diciembre del 2004, y el inicio de dichas negociaciones en octubre del 2005, hubo de transcurrir un largo período de dieciocho años caracterizado por la intercalación de progresos y reveses en el avance de Turquía hacia Europa. En efecto, si en enero de 1996 entró en vigor la unión aduanera entre Turquía y la UE, el año siguiente el Consejo Europeo de Luxemburgo negó a Turquía la condición de país candidato a la adhesión. En el rechazo europeo pesaron, por lo menos oficialmente, las torturas perpetradas en Turquía contra disidentes y miembros de las minorías, las injerencias de las fuerzas armadas en el proceso político, así como la total oposición de las autoridades turcas a reconocer el fenómeno diferencial kurdo.

Después de que el Consejo Europeo de Helsinki en 1999 reconociera finalmente a Turquía el estatuto de país candidato a la adhesión a la UE, el Gobierno de Ankara impulsó la adopción de numerosas enmiendas a la Constitución y amplias reformas que contribuyeron al cumplimiento de las condiciones políticas y de derechos humanos exigidas por los criterios de Copenhague de la UE. Entre otras reformas, Turquía modernizó su código penal, eliminó la pena de muerte, reforzó el control civil sobre sus fuerzas armadas y permitió por primera vez la utilización del idioma kurdo en la enseñanza y en los medios de comunicación.

Tras el anuncio en marzo de 2004 por parte del Consejo de Europa del fin de la supervisión política de Turquía, el Consejo Europeo de diciembre de 2004 dio luz verde condicional al inicio de negociaciones de adhesión. Por consiguiente, a principios de octubre de 2005 Turquía había concluido un largo y tortuoso camino al conseguir la apertura oficial de negociaciones de adhesión a la UE. Se iniciaba entonces una nueva etapa, plagada igualmente de baches e interrogantes, en el porvenir europeo de Turquía.

En este contexto, desde la Fundación CIDOB y el Instituto Universitario de Estudios Europeos (IUEE) de la Universidad Autónoma de Barcelona se consideró que el hito histórico del inicio de las negociaciones de adhesión de Turquía a la UE constituía una magnífica oportunidad para analizar, debatir y prever la futura evolución de las relaciones y negociaciones entre la UE y Turquía, así como la perspectiva de la incorporación de Turquía a la UE en el marco de un seminario internacional de alto nivel con la participación de destacados académicos, diplomáticos, periodistas y altos funcionarios turcos, de los otros países europeos y de las instituciones de la UE.

El seminario “Turkey and the EU: Charting the course ahead” (Turquía y la UE: trazando el camino a seguir) se celebró los días 20, 21 y 22 de octubre de 2005 en la sede de la Fundación CIDOB. Se eligieron dichas fechas precisamente porque el seminario se realizaba menos de tres semanas después del histórico inicio de las negociaciones de adhesión de Turquía a la UE, un acontecimiento que, al marcar una inflexión en las relaciones Turquía-UE, estuvo muy presente en el ánimo e intervenciones de los ponentes.

Aunque lógicamente Turquía –como cualquier país aspirante a incorporarse a la UE– debe cumplir una serie de condiciones (criterios de Copenhague), las dos instituciones coorganizadoras del seminario –la Fundación CIDOB y el IUEE– diseñaron el programa del acto de manera que se plantearan las relaciones entre Turquía y la Unión Europea en un plano de igualdad. No se trataba únicamente de analizar y debatir los cambios y reformas que Turquía ha efectuado y aún debe acometer para convertirse en miembro de la UE y de describir los posibles beneficios y efectos de una futura pertenencia a la UE para Turquía, sino además de examinar cuál será la aportación de un país con una población de 70 millones de personas y un papel geoestratégico clave para la Unión. Este último elemento ha pretendido ser un valor añadido adicional del seminario, al haberse constatado que muchos actos de naturaleza parecida sobre Turquía y la UE no examinan suficientemente los activos que Turquía puede aportar a la UE. A modo de ejemplo, uno de los paneles del seminario evaluó en qué medida una Turquía incorporada a la UE podía contribuir a estabilizar algunos de sus países fronterizos y la región en que se halla de la misma manera que la perspectiva de la adhesión a la UE ha resultado decisiva en la estabilización de la región de los Balcanes.

Como cualquier acto de esta naturaleza, el seminario “Turkey and the EU: Charting the course ahead” tenía como objetivo adicional facilitar el intercambio de impresiones entre académicos, diplomáticos, altos funcionarios y periodistas de países de la UE con sus homólogos turcos. En este sentido, a la hora de elegir a los ponentes de países europeos, las instituciones organizadoras pusieron especial empeño en conseguir la asistencia de personas procedentes del máximo número de países, elemento por otra parte imprescindible debido a los desiguales niveles de apoyo que suscita la candidatura turca entre los distintos Estados Miembros de la UE.

Otro de los objetivos que se planteó la organización fue el de celebrar un acto de alto nivel académico durante el cual los ponentes efectuaran presentaciones que posteriormente se convirtieran en una publicación. Finalizado el seminario, y al constatarse el sentimiento unánime entre los asistentes sobre el elevado nivel alcanzado en los debates y presentaciones, la Fundación CIDOB y el IUEE iniciaron el proceso para su publicación. Así ha nacido este número especial de la *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* dedicado a las relaciones entre Turquía y la Unión Europea, que se inscribe asimismo en el marco de las actividades desarrolladas por el Programa Europa de la Fundación CIDOB, una de cuyas líneas de trabajo e investigación es el proceso de ampliación de la Unión Europea.

La publicación se estructura en cinco bloques, el primero de los cuales se consagra al análisis de la situación general de Turquía a finales de 2005. Los artículos de Nilgun Arisan Eralp, directora del programa nacional en el Secretariado General para la UE de la oficina del primer ministro de Turquía; de Martin Harvey, jefe de la unidad de Turquía en la Dirección General de Ampliación de la Comisión Europea, y del Embajador Manuel de la Cámara, ex embajador de España en Turquía y subdirector general del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ofrecen una radiografía de Turquía describiendo su situación política interna, su rendimiento económico y estado de sus principales indicadores macroeconómicos, así como las reformas llevadas a cabo por el Gobierno del primer ministro Recep Tayipp Erdogan.

El segundo bloque de artículos realiza un análisis más profundo de la situación política de Turquía, en el que destacan aspectos como los cambios políticos causados por la llegada al poder del partido islamista AK en el 2002, las reformas institucionales y legales efectuadas por el Gobierno encabezado por el AK, el trato otorgado a la diversidad cultural (minorías, kurdos, alevíes) y el análisis de si el islamismo moderado del AK es un modelo susceptible de ser adoptado en otros países de mayoría musulmana. En esta sección las aportaciones son de Umut Özkirimli, profesor de relaciones internacionales de la Universidad Bilgi de Estambul; de Soli Özel, también profesor de relaciones internacionales de la Universidad Bilgi, y de Verena Knaus, analista de la Iniciativa Europea de Estabilidad.

La situación de la economía turca y su evolución desde la grave crisis sufrida por el país en 2001 son el objeto de estudio del tercer bloque de artículos. Otros temas

abordados por los autores, Orhan Güvenen, profesor de la Universidad de Bilkent y Giacomo Luciani, profesor del Centro Robert Schuman del Instituto Universitario Europeo, son las grandes desigualdades de desarrollo entre las distintas regiones de Turquía y las reformas económicas acometidas por el Gobierno del AK desde 2002.

El cuarto bloque está enfocado de manera general al análisis de la evolución de la política exterior turca desde el fin de la Guerra Fría, y más concretamente a la descripción de la naturaleza de las relaciones que mantiene Turquía con sus vecinos geográficos, con Rusia, con las ex repúblicas soviéticas de etnia turca y con Estados Unidos. Cuenta con artículos del profesor Atila Eralp, catedrático de Relaciones Internacionales de la Middle East Technical University de Ankara y de Semih Idiz, periodista y corresponsal de la cadena CNN Türk.

Finalmente, en el quinto bloque se efectúa un análisis de la sociedad turca de manera global y de aspectos más concretos, como el papel de la mujer, la religión, la educación y las migraciones internas. Al igual que los apartados anteriores, este bloque está integrado por artículos de prestigiosos académicos y periodistas, en este caso de Fatmagül Berktaş, profesora de Ciencias Políticas de la Universidad de Estambul, de Ayşe Bugra, profesora de Economía de la Universidad de Bogaziçi y de Nicole Pope, periodista y escritora especializada en Turquía y afincada en este país.

La Fundació CIDOB y l'Institut Universitari d'Estudis Europeus pretenden que esta publicación sea un instrumento para el mejor conocimiento en nuestro país de la realidad política, económica y social de Turquía y de sus relaciones con la Unión Europea. Asimismo es nuestra intención que contribuya a fomentar el análisis, el debate y la investigación sobre Turquía y sus anteriores, actuales y futuras relaciones con la UE.

*Alexandre Muns**

*Coordinador del Programa Europa de la Fundació CIDOB